

Guayaquil, 17 de diciembre del 2001

Señores
Junta General de Accionistas de
COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber como comisario que soy de la empresa **COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A.**, me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.


Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el Gerente General señor Franklin Contreras Aguayo ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contratadas.
2. Para mi función de comisario se han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
4. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificativos conforme a las normas tributarias.
5. Para el presente ejercicio se ha procedido a aplicar la correspondiente norma de contabilidad NEC 17, esto es la corrección monetaria, corrección de brecha y convertibilidad de sucres a dólares.
6. Como se podrá observar la compañía no ha tenido operación alguna, por lo tanto, no ha generado ingresos operacionales, tal como se demuestra en los respectivos informes.
7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

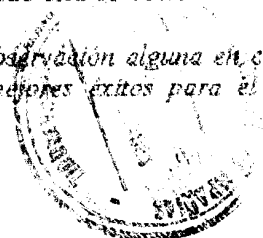
Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



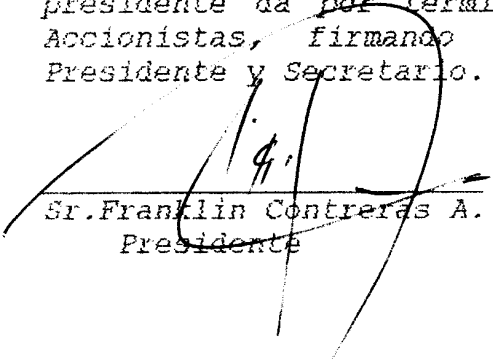
Ing. Susana Rendón
COMISARIO

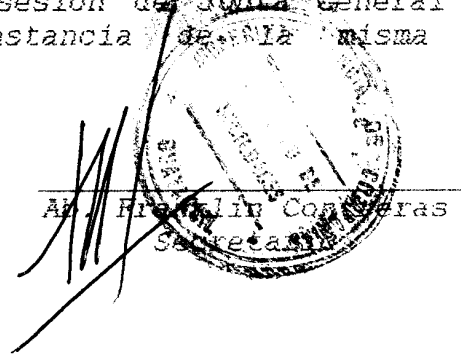


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Diciembre del año dos mil uno, a las dieciséis horas, en la sede donde funciona la Compañía **COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A.**, situada en el Km 5,5 vía Daule y avenida Eva. Mapasingue Oeste, se reúnen los accionistas señores: Franklin Contreras Aguayo, Franklin Contreras Ortega, Blanca Aurora Contreras Ortega, Julián Contreras Aguayo, Abdón Rodríguez Falconi, Mina Mateo León y Edmundo Sierra Luzuriaga, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil. Actúa como Presidente el señor Franklin Contreras Aguayo y como Secretario el abogado Franklin Contreras Ortega, quien de inmediato procede a dar lectura a los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros entregados por la contadora de la empresa Ing. Azucena Chalén Stay, como son: Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General con sus respectivos anexos. Luego de ser revisados y analizados los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración del impuesto a la renta y además como se podrá observar la empresa no tuvo movimiento y los ingresos no operacionales corresponden a la aplicación de la NEC 17 y que se cruza con los gastos ocasionados en el mantenimiento de la hacienda.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratarse el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura al acta y ésta es aprobada en toda y cada una de sus partes. Siendo las diecisiete horas treinta minutos el señor presidente da por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


Sr. Franklin Contreras A.
Presidente


Sr. Franklin Contreras O.
Secretario

